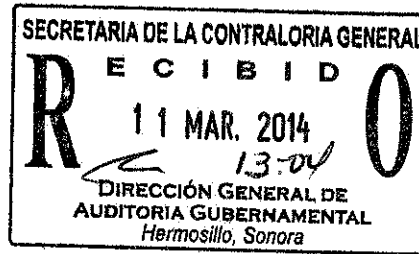


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA



Estados Financieros Dictaminados
Al 31 de Diciembre de 2013.

CD. OBREGÓN, SONORA; A 27 DE FEBRERO DE 2014.

lamberb@date-lineo.com.mx

**Secretaría de la Contraloría General
Del Estado de Sonora.
Instituto Tecnológico Superior de Cananea
Presente.-**

**Asunto - Se hace entrega del Informe de
Auditoria al 31 de Diciembre de 2013.**

Con el propósito de hacer entrega formal del Dictamen de Estados Financieros, que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios profesionales número: 13/2013.

A continuación se describe el contenido que se exhibe dentro del informe:

	Página
Dictamen	3
Estados Financieros	6
Notas a los Estados Financieros	12
Informe Complementario de Auditoria	18
Informe Presupuestal	24
Informe del Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	30
Anexos	32

Sin más por el momento me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:



**C.P.C. y L.D. Lamberto Duarte Tineo
Socio Responsable**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

DICTAMEN

CD. OBREGÓN, SONORA; A 27 DE FEBRERO DE 2014.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Secretaría de la Contraloría General
del Estado de Sonora
Instituto Tecnológico Superior
de Cananea

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria a la Entidad.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la



eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA** indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la **Nota 2** a los estados financieros.

Otras cuestiones.

Los Estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012, fueron auditados por el C.P.C. Rubén González Martínez, cedula profesional No. 1130385, que expresó una opinión con salvedades, mismos que se presentan para efecto de comparabilidad.

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la **Nota 2** a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Duarte Tineo y Cia., S.C.

C.P.C. y L.D. ~~Lamberto Duarte Tineo~~

RFC. DUTL600917FX7

Cedula Profesional: 1296531

Certificado General 2528 y Certificado en
Contabilidad y Auditoría Gubernamental 356

Reg. A.G.A.F.F. 7720

Reg. Despacho 6876Cd. Obregón, Sonora; 27 de Febrero de 2014.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

CD. OBREGÓN, SONORA; A 27 DE FEBRERO DE 2014.

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CANANEA
ESTADO REMANENTES COMPARATIVOS
 Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre del 2012.
 Pesos Históricos
 Notas 1 y 2

	2013	2012
INGRESOS (Nota 8)		
Subsidio de Gobierno Federal	25,748,937	26,975,215
Subsidio de Gobierno Estatal	11,397,125	13,709,562
Ingresos Propios	3,183,429	2,717,610
Otros Ingresos	75	0
TOTAL DE INGRESOS	40,329,566	43,402,387
EGRESOS (Nota 9)		
Egresos por Subsidio de Gobierno Federal	29,040,194	25,094,121
Egresos por Subsidio de Gobierno Estatal	9,638,894	13,787,367
Egresos Propios	817,286	3,091,319
TOTAL DE EGRESOS	39,496,374	41,972,807
REMANENTE DEL EJERCICIO	833,192	1,429,580

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero.


Ing. Pablo Andrade Gerardo
 Director General


Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso
 Jefe de División de Admón. y Finanzas


C.P. Héctor Rene Escalante Assmar
 Jefe de Departamento de Finanzas

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

Estado de Variaciones en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre del 2012

Pesos Históricos

Notas 1 y 2

CONCEPTO	PATRIMONIO	RESERVA P/CONTINGENC.	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	55,114,196	9,291,257	-1,893,613	62,511,840
Registro Patronal de Activo Fijo	115,128			115,128
Aplicación de la Utilidad del Ejercicio		-1,893,613	1,893,613	0
Reconocimiento de Pasivos a favor de ISSSTESON		-8,597,749		-8,597,749
Utilidad del al 31 de Diciembre 2012			1,429,580	1,429,580
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	55,229,324	-1,200,105	1,429,580	55,458,799
Aplicación de la Utilidad del Ejercicio		1,429,580	-1,429,580	0
Utilidad del al 31 de Diciembre 2013			833,192	833,192
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	55,229,324	229,475	833,192	56,291,991

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero.

Ing. Pablo Andrade Gerardo
Director General



Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso
Jefe de División de Administración y Finanzas



C.P. Héctor Rene Escalante Assmar
Jefe de Departamento de Finanzas

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre del 2012


Pesos Históricos

Notas 1 y 2

CONCEPTO	2013	2012
SALDO EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	5,720,292	10,290,909
ORIGENES:		
INGRESOS:		
Subsidio Federal	25,748,937	26,975,215
Subsidio Estatal	11,397,125	13,709,562
Ingresos Propios	3,183,429	2,717,610
Otros Ingresos	75	0
TOTAL ORIGENES	40,329,566	43,402,387
APLICACIONES:		
EGRESOS:		
Egresos por Subsidio de Gobierno Federal	29,040,194	25,094,121
Egresos por Subsidio de Gobierno Estatal	9,638,894	13,787,367
Egresos Propios	817,286	3,091,319
TOTAL APLICACIONES	39,496,374	41,972,807
MAS (Menos)		
Cuentas por Cobrar y otras cuentas	1,278,269	-862,027
Cuentas por Pagar	3,170,121	-4,932,537
Adquisición de activo fijo	-1,610,845	-205,633
SALDO EN EFECTIVO	9,391,029	5,720,292

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero.


Ing. Pablo Andrade Gerardo
 Director General


Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso
 Jefe de División de Admón. y Finanzas


C.P. Héctor Rene Escalante Assmar
 Jefe de Departamento de Finanzas

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

Auditoría al 31 de Diciembre de 2013.

Estado de Origen y Aplicación de Recursos

CONCEPTO	2013	2012	DIFERENCIA	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO					
Bancos	9,391,029	5,720,292	3,670,737		3,670,737
Deudores Diversos	11,411	21,986	-10,575	10,575	
Anticipo a proveedores	0	13,726	-13,726	13,726	
Gastos por comprobar	37,708	41,184	-3,476	3,476	
Deudores diversos inscripción	1,097,651	840,526	257,125		257,125
Ingresos pendientes de depositar	0	1,507,617	-1,507,617	1,507,617	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	56,205,273	54,594,428	1,610,845		1,610,845
TOTAL ACTIVO	66,743,072	62,739,759			
PASIVO					
Cuentas por Pagar	10,451,081	7,280,960	3,170,121	3,170,121	
TOTAL DE PASIVO	10,451,081	7,280,960			
PATRIMONIO					
Patrimonio	55,229,324	55,229,324	0	0	
Reserva para contingencias	229,475	-1,200,105	1,429,580	1,429,580	
Resultado del Ejercicio	833,192	1,429,580	-596,388		596,388
SUMA DE PATRIMONIO	56,291,991	55,458,799			
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	66,743,072	62,739,759		6,135,095	6,135,095

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CD. OBREGÓN, SONORA; A 27 DE FEBRERO DE 2014.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

Auditoria al 31 de Diciembre de 2013.

Nota a los Estados Financieros (pesos históricos).

NOTA 1.- ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD.

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, y en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 13/2013, esta firma profesional de auditoria presenta a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, el periodo revisado comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea fue creado el 10 de Marzo de 1991, publicándose dicho decreto en el Boletín Oficial del día 22 de Abril del mismo año; y se creó como un Organismo Público Descentralizado, por lo que cuenta con personalidad ampliamente reconocida jurídica y patrimonio propio, y tiene como domicilio en la Ciudad de Cananea, Sonora.

La Entidad tendrá como objetivo impartir Educación de tipo superior y tecnológica, para formar profesionales, profesores e investigadores, realizar investigaciones científicas y tecnológicas y promover además la cultura nacional y universal.

La Entidad cuenta con un reglamento interno que señala las obligaciones y responsabilidades de cada puesto y tiene un manual de política interna que documenta los procedimientos operacionales de cada departamento.

La Entidad cuenta con los siguientes Órganos de Gobierno:

- Junta Directiva.
- Director General.
- Subdirectores.
- Jefes de División.
- Jefes de Departamento.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES.

1. Base de Registro. La entidad no reconoce los efectos de la inflación, por los que las cifras en los estados financieros se preparan sobre las bases del costo histórico.

2. Los Estados financieros están preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera, y sus registros contables se hacen de acuerdo a los lineamientos del nuevo modelo de contabilidad gubernamental y su normatividad aplicable.
3. El registro de las operaciones se hace en el sistema CONTPAQ para contabilidad tradicional y el sistema INTEGRAL para la contabilidad gubernamental.
4. Inversiones Temporales. En caso de que la Entidad tenga inversiones, se registrarán a costo de adquisición que será igual al costo de mercado. Los intereses se registrarán conforme se cobren.
5. Cuentas por Cobrar. No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irre recuperables se cancelan con el ejercicio en que se conocen, las principales cuentas por cobrar son Deudores Diversos, Anticipo de Proveedores y Gastos por Comprobar.
6. Activo Fijo. Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice. A partir del 2013 o bien en el ejercicio siguiente, la Entidad debe realizar el cálculo de la depreciación, considerando las tasas de depreciación ya establecidas:

Edificio y construcciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
7. Cuentas y Documentos por Pagar. Se registran al monto original pactado, teniéndose entre otros los Proveedores, Acreedores Diversos, Impuestos por Pagar.
8. Ingresos. Se registran al percibirse los ingresos estatales y federales, los ingresos propios de colegiaturas y otros servicios se registran al recibirse.
9. Egresos. Los egresos se reconocen y se registran al momento de devengarse.
10. Obligaciones Laborales. La Entidad como organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora tiene a su personal incluidos en el convenio celebrado con el Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), por lo que a la fecha tiene cubierta su obligación en términos de pensiones a sus trabajadores conforme a lo establecido en dicha ley. Se sigue la política de cargar a resultados las indemnizaciones en el año que se pagan.
11. Impuesto Sobre la Renta. La Entidad no es sujeto al Impuesto Sobre la Renta, solo tiene la obligación de retener el Impuesto y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales de acuerdo a la ley.

NOTA 3.- BANCOS

Integración:	2013	2012
Banamex Cta. 0432611	3,250,173	1,976,511
Banamex Cta. 0434576	2,482,038	1,355,401
Banamex Cta. 0434614	3,658,818	2,388,380
TOTAL	9,391,029	5,720,292

Al cierre del Ejercicio la Entidad maneja 3 cuentas bancarias de Banamex.

NOTA 4.- DEUDORES DIVERSOS INSCRIPCIÓN**Saldos**

2013	2012
1,097,651	840,526

El saldo corresponde a colegiaturas pendientes por pagar de los alumnos a la Entidad.

NOTA 5.- ACTIVO FIJO

Integración:	2013	2012
Terreno	2,426,866	2,426,866
Edificio	18,933,627	20,079,928
Mobiliario de Aulas	1,784,047	1,702,425
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,632,647	1,619,582
Mobiliario y Equipo de Talleres	8,072,807	7,417,236
Mobiliario y Equipo de Laboratorio	3,361,018	2,932,808
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	314,513	312,293
Equipo de Transporte	3,901,243	3,901,243
Mobiliario y Equipo Departamento	486,681	463,629
Equipo de Computo	11,869,505	11,655,014
Otros Activos Fijos	79,438	79,438
Equipo Para Radiodifusora	460,881	460,881
Mobiliario y equipo de incubadora	63,313	63,313
Taller de mercadotecnia	163,528	163,528
Cafetería escolar	82,977	82,977
Bibliografía de centro de investigación	1,381,750	1,233,267
Obras en proceso	1,190,432	0
TOTAL	56,205,273	54,594,428

En la cuenta de EDIFICIOS se realizó una reclasificación de \$1,190,432.00 a OBRAS EN PROCESO, ya que todavía no se ha realizado el trámite de entrega de obra a la Entidad, que consiste en la construcción de una barda perimetral.

Al final de este informe, en el apartado de Anexos se muestra una relación de Activo Fijo adquirido en el Ejercicio.

NOTA 6.- PROVEEDORES

Integración:	2013	2012
ISIE	1,190,432	1,192,909
Sonora Profesional, S.C.	100,940	36,963
Moisés Encinas Vázquez	4	115,654
Integra México del Noroeste	76,860	0
Alejandro Villa Buelna	0	48,701
Publicaciones e Información	0	24,950
Carlos Francisco López	0	24,143
Otros proveedores menores	0	1,211
Skill Technology, S.A. de C.V.	719,996	0
TOTAL	2,088,232	1,444,531

NOTA 7.- IMPUESTOS POR PAGAR

Integración:	2013	2012
Retenciones de ISR por salarios	103,747	156,336

Los impuestos por pagar deberán pagarse a más tardar el día 17 del siguiente mes, ello para que no causen recargos. Como lo marcan las autoridades correspondientes, la Entidad realiza sus pagos mediante el esquema de pago referenciado

NOTA 8.- INGRESOS

Integración:	2013	2012
Subsidio de Gobierno Federal	25,748,937	26,975,215
Subsidio de Gobierno Estatal	11,397,125	13,709,562
Ingresos Propios	3,183,429	2,717,610
Otros Ingresos	75	0
TOTAL	40,329,566	43,402,387

Los ingresos Federales y Estatales recibidos son para la operación de la Entidad, como nóminas, compra de activo, etc.

Los ingresos propios y otros, son por servicios que ofrece la Entidad, tales como inscripciones, cursos, venta de libros, etc.

NOTA 9.- EGRESOS

Integración:	2013	2012
Egresos por Subsidio de Gob. Federal	29,040,194	25,094,121
Egresos por Subsidio de Gob. Estatal	9,638,894	13,787,367
Egresos Propios	817,286	3,091,319
TOTAL	39,496,374	41,972,807

En el Informe Presupuestal se anexa una relación analítica de Egresos, detallando el tipo de gasto por capítulo: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

Las notas anteriores forman parte de los Estados Financieros del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA, con cifras al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.


Ing. Pablo Andrade Gerardo
Director General


Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso
Jefe de División de Admón. y Finanzas


C.P. Héctor René Escalante Assmar
Jefe de Departamento de Finanzas